



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

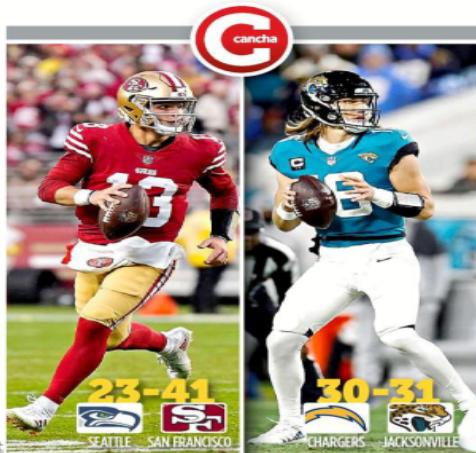
Domingo 15 de enero de 2023

OCHO COLUMNAS

Domingo 15 de enero de 2023

	<p>PIERDEN CON GENERAL 25 MMDP EN ORDEÑA</p> <p>Entre enero de 2015 y agosto de 2016, en la gestión del general Eduardo León Trauwitz en la Subdirección de Salvaguarda Estratégica de Pemex, los <i>huachicoleros</i> robaron en dos ductos más de 2 mil 194 millones de litros de hidrocarburos, con valor superior a los 25 mil 197 millones de pesos, reveló la Fiscalía General de la República (FGR). En una acusación presentada ante un juez por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada en contra del coronel Emilio Cosgaya Rodríguez, ex gerente de Gestión Técnica de Salvaguarda Estratégica, se detalla que las pérdidas ocurrieron en los poliductos 12-20-14 Minatitlán-México y 12-10 Madero-Cadereyta.</p>
	<p>MONTAÑA DE GUERRERO. VIOLENCIA DE GÉNERO TOLERADA 'POR LEY'</p> <p>Está bien, puede ser una historia de amor. Y lo es. Pero también es una historia de vulnerabilidad, de violencia, de abuso de poder y de prejuicio. Marcela y Alfredo se gustaban; 16 años ambos, indígenas na' savi de Joya Real, Cochoapa el Grande, Montaña de Guerrero. En esta población, a seis horas de Tlapa y a 12 de la capital del estado, el noviazgo no existe. Los chicos se miran y se gustan. El hijo le dice a los padres y ellos buscan la manera de ofrecer una dote. Siempre o casi siempre monetaria, arriba de los 100 mil pesos. En muchos de los casos ellas no están de acuerdo y son obligadas por sus padres.</p>
	<p>PIDEN PISO PAREJO PARA PRESIDENCIALES</p> <p>El dirigente de Morena, Mario Delgado planteó formalmente a los mandatarios emanados de la 4T garantizar condiciones de equidad en la contienda, de acuerdo con los tiempos establecidos internamente y las disposiciones legales vigentes. Al encuentro acudieron el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ambos aspirantes a la candidatura de Morena. También, el presidente del Consejo Nacional del partido y gobernador de Sonora, Alfonso Durazo.</p>
	<p>MORENA PIDE A SUS GOBERNADORES PISO PAREJO A CORCHOLATAS</p> <p>El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, pidió ayer a los gobernadores emanados de este partido que haya piso parejo para los aspirantes presidenciales, durante una reunión a puerta cerrada en la Secretaría de Gobernación. Los mandatarios estatales fueron convocados al encuentro por el responsable de la política interna, Adán Augusto López Hernández, en el cual Delgado les entregó una carta suscrita también por la secretaria general del partido, Citlalli Hernández, solicitando cancha pareja.</p>
	<p>CIERRAN TERRAZAS A FUMADORES</p> <p>A partir de hoy está prohibido exhibir las cajetillas de cigarros en los mostradores de tiendas y otros puntos de venta de México. Además, no se puede fumar en terrazas de bares o restaurantes, ni cerca de parques, en escuelas y otros espacios públicos. Esto luego de las modificaciones al <i>Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco</i>, que se publicó en el <i>Diario Oficial de la Federación</i> el 16 de diciembre de 2022.</p>

	<p>CASTIGAN POCO LA PORNOGRAFÍA INFANTIL EN MÉXICO</p> <p>Entre diciembre de 2018 y junio del año pasado, 70 presuntos ciberdelincuentes en materia de pornografía infantil fueron detenidos, de los cuales 26 ya fueron sentenciados, según datos de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional. El mayor número de sentencias de un juez para castigar este delito se emitieron en 2021 cuando 11 acciones penales, de acuerdo con el informe <i>Operación Nacional Ciberguardián Combate a la pornografía infantil en México</i>, que además indica que en ese mismo lapso 67 víctimas de este delito, entre niños, niñas y adolescentes.</p>
	<p>TERMINÓ LA ESPERA: INICIA LA GRAN CONTIENDA ELECTORAL EN EL EDOMEX</p> <p>De pronóstico. Este fin de semana y hasta el próximo 12 de febrero se opusieron en marcha de manera oficial las precampañas para renovar las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, los últimos dos bastiones del PRI y que Morena buscará ganar con y sin alianza. En el Estado de México, Delfina Gómez va por la gubernatura con la alianza de Morena, PT, PVEM, en tanto que la coalición “Va por México”, del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza tienen como abanderada a la priista Alejandra del Moral, con lo que la contienda por la gubernatura mexiquense estará de pronóstico reservado.</p>
	<p>--- HOY NO SE PUBLICA ---</p>



iESPECTACULARES!

Mientras Brock Purdy y los 49ers avasallaron a Seattle, Trevor Lawrence y los Jaguars ganaron en el último suspiro para avanzar en Playoffs.

DOLOROSA REMONTADA

Cruz Azul no pudo mantener la ventaja en el Azteca y cayó 3-2 ante Rayados.

Y ADEMÁS:
2-2 3-0
TOLUCA AMÉRICA SANTOS PUMAS



Diego Gallegos

REVISTA GUÍA
Busca la guía completa del Clausura 2023 en tu edición de hoy o disfrútala en la app de CANCHA, en suplementos.

Libran lavado y delincuencia tres científicos

ABEL BARAJAS

Tres científicos y académicos del Conacyt libraron en forma definitiva los cargos de delincuencia organizada y lavado de dinero, por las aportaciones de 244 millones de pesos que hizo ese organismo al Foro Científico, Científico y Tecnológico (FCCyT).

Un tribunal colegiado ordenó cancelar la causa penal iniciada contra Regina María Alarcón Contreras, Inocencio Higuera Ciapara y Luis Mier y Terán Casanueva.

Por mayoría de votos, los Magistrados del Primer Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México determinaron que el 21 de septiembre de 2021, cuando el juez de control de Almoloya de Juárez negó por segunda vez la captura de los científicos, también debió sobreseer o cancelar este expediente en

forma definitiva.

Es decir, el juez debió dictar un pronunciamiento en el sentido de que la FGR no podía seguir investigando el caso ni perfeccionarlo para una nueva judicialización.

Los Magistrados recurrieron al artículo 253 del Código Nacional de Procedimientos Penales, que señala que la Fiscalía se debe abstener de investigar cuando los hechos de una denuncia no son constitutivos de delito.

La investigación implica un alto riesgo para la libertad de los acusados, porque la delincuencia organizada es un delito con prisión preventiva de oficio, es decir, irían a la cárcel inmediatamente.

Con el fallo del tribunal colegiado suman cuatro de los 36 científicos investigados que logran la cancelación definitiva de las acusaciones penales más graves en su contra.

Paran reconstrucción por adeudos de CDMX

ALEJANDRO LEÓN

Varias empresas encargadas de reconstruir viviendas dañadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 se vieron orilladas a detener las obras, debido a un adeudo económico que arrastra la Comisión para la Reconstrucción de la CDMX.

Al menos 26 empresas de construcción y de supervisión reclaman al Gobierno capitalino adeudos por unos 102 millones de pesos. Los impagos se empezaron a registrar desde 2020 y, desde entonces, las compa-

nías habían tenido que financiar con sus recursos los trabajos en los inmuebles.

El 30 de noviembre de 2022, los empresarios sostuvieron una reunión con la Comisionada para la Reconstrucción, Jabnely Maldonado, en las oficinas de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Ese día, le explicaron que existe un adeudo por más de 80 millones de pesos en obras terminadas y de 22.8 millones de pesos por construcciones en proceso.

Ante la falta de dinero, varias compañías pararon obras desde octubre de 2022, detallaron los empresarios.

610972000023

En su respuesta, la Comisión para la Reconstrucción informó que se han cancelado 102 millones de pesos de adeudos y se han acordado 100 millones más para pagar a las empresas.

CIUDAD 2

610972000023



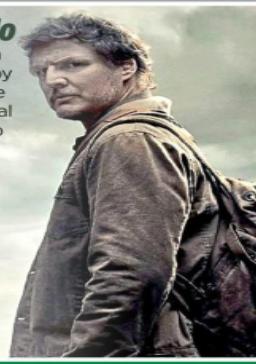
QUÉ VIVA LA NIEVE

Si te gusta esquiar, el snowboard, el tubing, los trineos jalados por perros o los jacuzzis exteriores, hay opciones en EU y Canadá que te dejarán helado. DE VIAJE (GENTE 5)

DOMINGO 15 / ENERO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

A salvar el mundo

Con Pedro Pascal y Bella Ramsey, HBO estrena hoy 'The Last of Us', serie que ha causado expectativa al basarse en el videojuego homónimo. GENTE



46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,603 \$25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Revela FGR cifras de robo en gestión de Trauwitz en Pemex

Pierden con General 25 mmdp en ordeña

Presentan acusación ante un juez por ilícitos cometidos en 2015 y 2016

ABEL BARAJAS

Entre enero de 2015 y agosto de 2016, en la gestión del General Eduardo León Trauwitz en la Subdirección de Salvaguardia Estratégica de Pemex, los huachicoleros robaron en dos ductos más de 2 mil 194 millones de litros de hidrocarburos, con valor superior a los 25 mil 197 millones de pesos, reveló la Fiscalía General de la República (FGR).

En una acusación presentada ante un juez por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada en contra del Coronel Emilio Cosgaya Rodríguez, ex gerente de Gestión Técnica de Salvaguardia Estratégica de Salvaguardia Estratégica, se detalla que las pérdidas ocurrieron en los poliductos 12-20-14 Minatitlán-México y 12-10 Madero-Cadereyta.

La cifra es tres veces mayor a los 8 mil 633 millones de pesos en pérdidas que Pemex reconoció en el primer semestre de 2022 por ordeña en todos sus poliductos.

El poliducto Minatitlán-México mide 591.8 kilómetros y pasa por la capital del País, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Ahí, la FGR contabilizó 97 tomas clandestinas que no fueron reportadas en San Martín Texmelucan, Puebla.

En el periodo del 27 de enero de 2015 al 9 de agosto de 2016, los huachicoleros

sustrajeron 1 millón 931 mil 538 barriles de diésel, un millón 405 mil 744 barriles de gasolina Premium y 2 millones 698 mil 455 barriles de gasolina regular, con valor de más



General Eduardo León Trauwitz
EL GENERAL HUACHICOLERO

ROBO SIN PRECEDENTES

Comparativo de las pérdidas por huachicol.

CON TRAUWITZ
Poliductos Minatitlán-México y Madero-Cadereyta, según la FGR:
(Del 27 de enero de 2015 al 9 de agosto de 2016).

EN UN SEMESTRE DE 2022
A nivel nacional en el primer semestre de 2022, según Pemex:
(De enero a junio).

17 millones 908 mil 382.39



Barriles

1 millón 134 mil

\$25 mil 197.3 millones



Pesos

\$8 mil 633 millones

Fuente: Pemex

Y piden 37 años de prisión para su ex colaborador

ABEL BARAJAS

La Fiscalía General de la República pidió formalmente a un juez imponerle 37 años con 6 meses de prisión al Coronel Emilio Cosgaya Rodríguez, colaborador del General Eduardo León Trauwitz en la

Subdirección de Salvaguardia Estratégica de Pemex.

A Cosgaya, preso en el penal del Altiplano, se le acusa de delincuencia organizada y sustracción ilegal de hidrocarburos. En su escrito, la Fiscalía presenta al juzgador 69 testimonios, 42 peritajes, 61 docu-

mentales y 14 medios de prueba como evidencias.

La FGR está abierta a que Cosgaya solicite alguna forma de terminación anticipada del proceso, como por ejemplo un procedimiento abreviado, en el que estaría obligado a declararse culpable.

barriles de gasolina regular, todo con un valor de 13 mil 101.2 millones de pesos.

En el Minatitlán-México, que se extiende 488.8 kilómetros y va de la refinería de Ciudad Madero, Tamaulipas, a la refinería de Cadereyta, Nuevo León, la Fiscalía detectó 63 tomas clandestinas en el lago referido.

Ahí, los delincuentes sustrajeron 1 millón 931 mil 538 barriles de diésel, un millón 405 mil 744 barriles de gasolina Premium y 2 millones 698 mil 455 barriles de gasolina regular, con valor de más

de 12 mil 96.1 millones.

En el escrito de acusación, la FGR no precisa la metodología de sus estimaciones, pero sí acusa que, con sus acciones y omisiones, los funcionarios permitieron el desvío de combustible.

Por este asunto, el 14 de mayo de 2019 un juez de control de Almoloya de Juárez ordenó la aprehensión del General y otros 12 ex funcionarios de Pemex por delincuencia organizada y sustracción ilegal de hidrocarburos.

Trauwitz —jefe de escoltas de Enrique Peña durante

su periodo como Gobernador del Edomex— huyó a Canadá, país al que México pidió su extradición en 2019.

El 17 de diciembre de 2021, Trauwitz fue capturado en Vancouver, con una orden de detención provisional con fines de extradición.

El 14 de marzo de 2022 el General salió de prisión, luego de que la Corte de Colombia Británica le concediera la libertad restringida, con la imposición de un brazalete electrónico. Hasta hoy continúa su proceso de extradición bajo esas condiciones.



UNA TRAS OTRA

Mientras militares hicieron un "análisis forense" por una lata que causó un cortocircuito en la L8 del Metro, un cable que fue cortado en la L3 impactó el parabrisas de un tren. CIUDAD



MACHISMO, UN DETONADOR DEL CÁNCER DE PRÓSTATA

ISRAEL SÁNCHEZ

Siete mil hombres en México pierden la vida cada año por cáncer de próstata, pese a que esta enfermedad es curable si se diagnostica a tiempo, pero el temor y una arraigada cultura de machismo contribuyen a que 70 por ciento de los casos se detecte en etapas avanzadas.

El oncólogo José Aurelio Athié Rubio lo constata: "es el temor, sí", primero a hacerse la prueba de antigeno prostático en sangre, luego a una exploración rectal y eventualmente a tomar una biopsia.

"Nos enfrentamos a un tema cultural de machismo, del entendimiento de la mas-

culinidad. Y esas conversaciones no son fáciles", dice Leticia Aguirre, representante de la Alianza Uniendo Fuerzas Contra el Cáncer de Próstata.

Además, algunos de estos pacientes pueden negarse a ser tratados por la denominada "quimiofobia", que si bien refiere el rechazo a cualquier tipo de fármaco, en este caso alude a la aversión a la quimioterapia.

Pero actualmente, señala Athié Rubio, hay medicamentos complementarios que quitan los efectos adversos y existe toda una serie de opciones terapéuticas contra este tipo de cáncer.

VIDA (PÁGINA 20)

610972000023

610972000023

domingo

MONTAÑA DE GUERRERO

VIOLENCIA DE GÉNERO TOLERADA "POR LEY"



LIMA MÁS

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Sin apenas derecho a defendirse y vulnerables ante autoridades tradicionales, a las mujeres se les encarcela por rechazar matrimonios forzados, abandonar a parejas violentas o por abortar tras ser golpeadas por los maridos... un lastre que no termina de visibilizarse.

| NACIÓN | A6-A7

ESPECIAL

NARCOCULTURA, NUEVA IMAGEN DE MÉXICO



ILUSTRACIÓN ANGELITO

Modelo de vida criminal se ha vuelto aspiracional debido a series, dicen expertos

MARÍA CABADAS
macion@eluniversal.com.mx

Desde hace tiempo, México dejó de ser reconocido y valorado por su folclor, variada gastronomía, amplia oferta cultural, los mariachis y los grandes pintores y muralistas.

Nuestro país también es visto como hacedor de capos del crimen organizado y su narcocultura que se ha enquistado en la sociedad a través de series, películas, videojuegos, telenovelas, co-

DAVID SAUCEDO
Experto en seguridad

"Ahora en muchos países lo que se busca es diseñar políticas para evitar la mexicanización de sus naciones y de sus habitantes"

rridos y en la arquitectura, entre otros aspectos, coinciden especialistas en seguridad, sociólogos y organizaciones civiles.

| NACIÓN | A8

La eterna tragedia que se vive en Cuba

| MUNDO | A18

Robos en línea en EU, "auténticos negocios"

| MUNDO | A19

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Gaby Vargas
A8 Claudio Ochoa Huerta
A9 Hernán Gómez
A16 Lorenzo Meyer
A17 Ulrich Richter

EL TIEMPO

Mx-
CDMX 24 6 Soleado
Guadalajara 26 4 Nublado
Monterrey 24 9 Soleado

Año 106, Número 38,403
CDMX 32 págs.

38403

9 771870 156012



Vuelve a rodar, en una primera etapa, la Línea 12

L-12 REAPERTURA

Luego de casi dos años de rehabilitación, este domingo volverán a brindar servicio a los usuarios nueve de 20 estaciones; el costo de los trabajos ascendió a 750 millones de pesos

| METRÓPOLI | A10

SOBREVIVIENTES DEL CRIMEN ORGANIZADO

Casi 100 mexicanos que escaparon de la esclavitud por parte de los carteles del narcotráfico buscan reconstruir sus vidas y llegar a Estados Unidos. | ESTADOS | A14

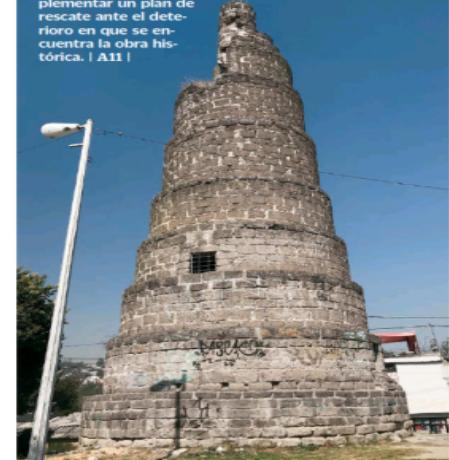
Batres: GN no hace uso público de fotos

| METRÓPOLI | A13

METRÓPOLI

ACUEDUCTO DEL EDOMEX, EN RIESGO

Expertos urgen a implementar un plan de rescate ante el deterioro en que se encuentra la obra histórica. | A11 |



UD



Nada le sale al Cruz Azul

Para cerrar una mala semana, La Máquina cae en el Azteca ante Monterrey, que lo tiene de cliente. | B2-B3 |

RENE MUÑOZ/EL UNIVERSAL

CARLOS ALFARO/EL UNIVERSAL

DOMINGO

15 DE ENERO

DE 2023

AÑO CIVI TOMO I,
NO. 38 483
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA



DOMINICAL

STC DENUNCIA DAÑOS

Pese a la Guardia, persisten anomalías en el Metro

POR JONÁS LÓPEZ

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) ha presentado tres denuncias ante la Fiscalía capitalina por hechos "atípicos o intencionales" que provocaron afectaciones a sus instalaciones y equipos, anunció Guillermo Calderón, director del Metro.

Dos de los incidentes ocurrieron pese a la presencia de la Guardia Nacional, que el jueves empezo a vigilar el STC con seis mil 60 elementos repartidos en exteriores, torniquetes, pasillos, andenes y vagones.

En conferencia, Calderón detalló que la madrugada del sábado se detectó el corte intencional de un cable de baja tensión en el túnel entre las estaciones La Raza y Potrero de la Línea 3. El cable chico teó y rompió el parabrisas de un tren.

Otro hecho "atípico o intencional" ocurrió la noche del viernes, cuando fue dañado a golpes un aparato de cambio de vía en la estación Ermita de la Línea 12.

COMUNIDAD | PÁGINA 15

EL DATO

Detenida y denunciada

● El tercer hecho denunciado por el Metro ocurrió el viernes en la estación Centro Médico de la Línea 9, cuando una mujer arrojó unas aspas de plástico a la zona de vías.



FUNCIÓN

NO SE QUEDA QUIETO

Ignacio López Tarso cumple hoy 98 años y no ve la hora de hacer una nueva temporada de teatro: "Me sigue gustando mucho vivir". / 4 y 5

Foto: Archivo Histórico Excelsior

EXPRESIONES

REVIVEN ÉPOCA DORADA

Poemarios, ensayos y novelas en árabe llegan al mercado mexicano gracias a traducciones que impulsó el emirato de Sharjah. / 19



POR XIMENA MEJÍA

El dirigente de Morena, Mario Delgado, sostuvo un encuentro con gobernadores del partido, en la sede de la Segob, para solicitarles *piso parejo* para todos los aspirantes a contender por la presidencia en 2024.

Delgado planteó formalmente a los mandatarios emanados de la 4T garantizar condiciones de equidad en la contienda, de acuerdo con los tiempos establecidos internamente y las disposiciones legales vigentes.

Al encuentro acudieron el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ambos aspirantes a la candidatura de Morena. También, el presidente del Consejo Nacional del partido y gobernador de Sonora, Alfonso Durazo.

Además, las y los gobernadores de Campeche, Colima, Guerrero, Nayarit, Veracruz, Puebla, Sinaloa y Tlaxcala, y la secretaria general de Morena, Cármenes Hernández.



Foto: Especial

A la reunión con los gobernadores emanados de la 4T acudieron dos de las tres *corcholatas* de Morena: el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

PRIMERA

Dividida, la 4T inicia batalla electoral

En el arranque de las precampañas, Delfina Gómez fue arropada en Toluca por el PT y el Verde; en Coahuila estos dos aliados de Morena se la jugarán con sus propios candidatos. / 5

Recientemente, integrantes del equipo del canciller Ebrard denunciaron a operadores de Sheinbaum por emprender actos anticipados de campaña con la colocación de anuncios espectaculares financiados por diputados federales.

Tras esto, Delgado recordó a los legisladores que

durante una reunión con el presidente López Obrador se comprometieron a la unidad al interior de Morena. Recientemente el Presidente llamó a los interesados en la candidatura de 2024 a actuar con precaución, para evitar sanciones electorales.

PRIMERA | PÁGINA 4

MÉXICO VIVE UN BOOM A RAÍZ DE LA PANDEMIA

Escasean médicos para realizar cirugías estéticas

POR CLAUDIA SOLERA

Aunque los requerimientos de cirugías estéticas se incrementaron en México durante la pandemia de covid-19, no hay suficientes profesionales médicos para hacer esos procedimientos.

Al año, sólo 55 cirujanos de esta rama concluyen su titulación en nuestro país, lo que, combinado con una demanda que se ha triplicado, abre la puerta a fraudes, alertan médicos. El Colegio Nacional de Certificación en Medicina registra mil 988 especialistas.

Clinicas *patito* que se anuncian en redes

AL QUIRÓFANO

Datos de la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética sobre el auge de estas intervenciones.

Al año se hacen 500 mil de estos procedimientos en el mundo.

86% de tratamientos cosméticos son requeridos por mujeres.

Méjico es el tercer país que más realiza cirugías estéticas.

Sólo Colombia lo supera en más implantaciones de glóteos.

PRIMERA
Diputados ignoran orden de la Corte... durante diez años

En dos semanas, iniciará un nuevo periodo de sesiones y siguen pendientes de concretarse la Ley General de Aguas y una ley que homologaría los procedimientos para los juicios en materia civil y familiar en todo el país. / 4

PRIMERA

77

ASESINATOS

al día, en promedio, se registraron en México en los primeros 13 días de este año; Guanajuato, Edomex y Chihuahua concentran los homicidios dolosos. / 10

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4
Vianey Esquina 11
Enrique Aranda 12



FUNCIÓN
TERROR, AMISTAD Y ESPERANZA

La emotiva travesía de Joel y Ellie en un mundo devastado por una pandemia llega este domingo a las pantallas de streaming con el estreno del primer capítulo de *The Last of Us*, serie basada en el videojuego y adaptada para HBO Max.

Foto: Especial

REUNIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Piden *piso parejo* para presidenciables

EL LÍDER NACIONAL DE MORENA solicitó a los mandatarios de su partido garantizar condiciones de equidad a los aspirantes a la candidatura para 2024

POR XIMENA MEJÍA



Foto: Especial

A la reunión con los gobernadores emanados de la 4T acudieron dos de las tres *corcholatas* de Morena: el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

PRIMERA

Dividida, la 4T inicia batalla electoral

En el arranque de las precampañas, Delfina Gómez fue arropada en Toluca por el PT y el Verde; en Coahuila estos dos aliados de Morena se la jugarán con sus propios candidatos. / 5

Recientemente, integrantes del equipo del canciller Ebrard denunciaron a operadores de Sheinbaum por emprender actos anticipados de campaña con la colocación de anuncios espectaculares financiados por diputados federales.

Tras esto, Delgado recordó a los legisladores que

PRIMERA | PÁGINA 4

MÉXICO VIVE UN BOOM A RAÍZ DE LA PANDEMIA

Escasean médicos para realizar cirugías estéticas

POR CLAUDIA SOLERA

Aunque los requerimientos de cirugías estéticas se incrementaron en México durante la pandemia de covid-19, no hay suficientes profesionales médicos para hacer esos procedimientos.

Al año, sólo 55 cirujanos de esta rama concluyen su titulación en nuestro país, lo que, combinado con una demanda que se ha triplicado, abre la puerta a fraudes, alertan médicos. El Colegio Nacional de Certificación en Medicina registra mil 988 especialistas.

Clinicas *patito* que se anuncian en redes

AL QUIRÓFANO

Datos de la Sociedad Internacional de Cirugía Plástica Estética sobre el auge de estas intervenciones.

Al año se hacen 500 mil de estos procedimientos en el mundo.

86% de tratamientos cosméticos son requeridos por mujeres.

Méjico es el tercer país que más realiza cirugías estéticas.

Sólo Colombia lo supera en más implantaciones de glóteos.

PRIMERA
Diputados ignoran orden de la Corte... durante diez años

En dos semanas, iniciará un nuevo periodo de sesiones y siguen pendientes de concretarse la Ley General de Aguas y una ley que homologaría los procedimientos para los juicios en materia civil y familiar en todo el país. / 4

PRIMERA

77

ASESINATOS

al día, en promedio, se registraron en México en los primeros 13 días de este año; Guanajuato, Edomex y Chihuahua concentran los homicidios dolosos. / 10



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

DOMINGO 15 DE ENERO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13825 // Precio 10 pesos

Reunión a puerta cerrada en el Palacio de Cobián

Morena pide a sus gobernadores piso parejo a corcholatas

● Los mandatarios del partido guinda fueron convocados por Adán López

● En una carta, la dirigencia solicita trato igual cuando visiten las entidades

● Escalan pugnas en el comienzo de las precampañas en Coahuila

● En Edomex, se unen en torno a la aspirante única Delfina Gómez

G. SALDIERNA, F. MARTÍNEZ Y A. BECERRIL, REPORTERAS; L. RAMOS, I. DÁVILA Y L. SÁNCHEZ, CORRESPONSALES / P 6 Y 20

En el “desayuno” prevaleció un “ánimo de cordialidad”



▲ El encuentro se realizó ayer por la mañana. En la imagen aparecen los dirigentes de Morena Mario Delgado y Cittlalli Hernández; Adán Augusto López, secretario de Gobernación, y Claudia Sheinbaum,

jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como los gobernadores de Campeche, Chiapas, Colima, Guerrero, Nayarit, Puebla, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz. Foto La Jornada

Rumbo al juicio



● García Luna comenzó su meteórica carrera como agente del Cisen

▲ La Jornada presenta hoy la primera de tres entregas sobre el ex secretario de Seguridad. Foto Guillermo Sologuren

GUSTAVO CASTILLO / I / P 3

Perú amplía el estado de excepción a Lima y 3 zonas

● Arrestan a ex ministro de Jair Bolsonaro por el intento golpista en Brasil

AGENCIAS / P 17 Y 18

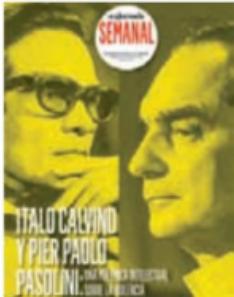
Prohibiciones al consumo de tabaco, en vigor este domingo

ALEJANDRO ALEGRIA / P 14

Memorias del doctor Manuel Ramos Medina

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY





OPINIÓN

Rolando Cordera Campos	11
Antonio Gershenson	11
Carlos F. Chamorro	12
Jorge Durand	12
Ángeles González Gamio	26
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Despertar en la IV República	
José Agustín Ortiz Pinchetti	6
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	10
Mirar al Sur	
Ángel Guerra Cabrera	18
No sólo de pan	
Yuriria Iturriaga	Cultura



7 502228 390008

Rayuela

Ya carga con 49 muertos y se aferra al poder. ¿Quién sostiene y da tanta seguridad a la presidenta de Perú?

MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Por la cuesta

Pasan veinte minutos de las nueve de la mañana y la fila de personas en espera de que abran las puertas de la casa de empeño es ya muy larga. Hernán ocupa el último lugar. Para hacer menos tediosos los minutos, se dispone a leer el periódico que lleva en el bolsillo del pantalón, pero se lo impiden los gritos de un recién llegado que protesta por la demora en el servicio.

Hernán: —Ya cíalles y no haga tanto escándalo!

Roger: —¿Qué dijo? A ver, míreme. —Hernán? Me imaginé todo menos que iba a encontrarle aquí.

Hernán: —Te reconocí por la voz. ¿A qué viniste?

Roger: —A refrendar una boleta, ¿y tú?

Hernán: —Quiero ver cuánto me dan por la factura de mi coche. Es que se me presentó una emergencia: a Selma la operaron del tabique y, ya sabes, esas cosas salen caritas, más aparte las medicinas...

Roger: —¿Sigues trabajando en la agencia de investigaciones privadas?

Hernán: —En noviembre tronó. Como el

dueño y yo somos medio parientes, nunca me preocupé por firmar contrato y ya te imaginarás en qué condiciones salí.

Roger: —Ya buscaste en otra agencia?

Hernán: —No. Eso ya no es negocio. Ahora, con los dichosos localizadores, no necesitas que un detective ande viendo en dónde se mete tu pareja: puedes hacerlo desde tu cama o mientras te rasuras. (Nota movimiento en la fila.) Ya abrieron.

Roger: —Ahora nada más falta ver si hay quien atienda las ventanillas, porque a veces los empleados, entre que se saludan y se toman el cafecito, se tardan horas en abrir.

Hernán: —Veo que también eres cliente frecuente de este club.

Roger: —Pues sí, pero olvídalos. Oye, de veras qué gusto verte. Si no traes mucha prisa, te invito a que nos tomemos un café en la casa. Ahorita no hay nadie porque mi domadora salió a trabajar.

Hernán: —¿Todavía está en el despacho de contadores?

Roger: —No. Ahorita nada más asesora a particulares. No le va mal, pero no es lo mismo

que tener algo seguro. Con lo que gana y lo que saco por atender una pollería sábados y domingos, ahí la llevamos.

II

Hernán quita los periódicos acumulados en un sillón y toma asiento. Roger prepara el café en la cocina y desde allá conversa.

Roger: —No conocías este departamento, ¿verdad?

Hernán: —Nunca me has invitado.

Roger: —Llamé al teléfono que me dejaste y me dijeron que era de una carnicería.

Hernán: —Es que Carolina y yo no fuimos a vivir con mi suegra. Anda mal de la vista y padece unas depresiones terribles. A Caro le dio miedo dejarla sola, y tuvo razón.

Roger (pone dos tazas en la mesa de centro):

—Me estaba acordando de cuando trabajabas como detective privado. Una vez te pregunté por qué te habías metido en eso y me dijiste: "Por chingaderas de la vida."

/ P 27



La otra ciudad: trabajo digno en Huexólotl Down

▲ La cooperativa, dedicada desde 2017 a la producción de carne de pavo, es la única del ramo en la Ciudad de México formada por más de 60 por ciento de jóvenes que tienen síndrome de Down o con alguna

discapacidad. En las instalaciones, ubicadas en la colonia Pueblo Nuevo, en Magdalena Contreras, laboran en un ambiente amigable. Foto José Antonio López

ELBA MÓNICA BRAVO / P 25

Recurren a la inteligencia artificial para investigación de la guerra sucia

- Sin el programa *Angelus* la cantidad de información sería inmanejable: CNB
- Equipo multidisciplinario en la búsqueda de víctimas

JESSICA XANTOMILA / P 4

Primera visita tras el infarto Sonriente y de pie, Hamlin alienta a los Bills antes del duelo contra los Delfines

- Ronda de comodines de la NFL: pasan San Francisco y Jacksonville

AP Y REDACCIÓN /
DEPORTES Y 27

► El safety fue a las instalaciones del equipo. Foto tomada de Twitter



EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO.06 /
NO. 2043 /
DOMINGO 15 DE
ENERO DE 2023

M META



**FIRMAN 49'ERS
SU PASE A DIVISIONAL**



FOTO: GUILLERMO O'GAM

RUGEN
A 320 KM
POR HORA
EN CDMX

7 500 0462 988401

#APARTIRDEHOY

CIERRAN TERRAZAS A FUMADORES

MODIFICACIONES A REGLAS PARA EL CONTROL DE TABACO TAMBIÉN PROHIBEN
A TIENDITAS EXHIBIR EL PRODUCTO. INDUSTRIA ANUNCIA LLUVIA DE AMPAROS

POR CINTHYA STTETIN / P5



FOTO: ESPECIAL

RUTA 2023

#EDOMEX Y COAHUILA

**ARRANCAN LAS
PRECAMPAÑAS P8**

**#TRAMO
SUBTERRÁNEO**

**TRAS 622
DIAS,
REABREN
LÍNEA 12**



P7

FOTO: CUARTOSCURO



finD
**BEBIDAS ESPIRITUOSAS,
 PARA COMER,
 CONVIVIR Y
 CURAR MALES**



JORNADA SABATINA

CRUZ AZUL CONTINÚA SIN GANAR

La Máquina no logra caminar y ahora perdió, ante su público, en el estadio Azteca, frente a La Pandilla de Monterrey; Michael Estrada se hizo expulsar y los Rayados aprovecharon para vencer 2-3, gracias al doblete de Germán Berterame.

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | DOMINGO 15 DE ENERO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,637 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ATAQUE RUSO A ZONA RESIDENCIAL

KIEV. Al menos 12 personas, incluyendo una menor de 15 años, murieron y 64 resultaron heridas en el bombardeo ruso a un edificio de apartamentos en Dnipró. Los ataques rusos contra infraestructura energética dejaron civiles muertos y apagones en casi toda Ucrania, que espera la llegada de tanques Challenger 2 y sistemas de artillería de Reino Unido para enfrentar la intensificación de la ofensiva de Moscú. **Pág. 24**



Betty Zanolli **Pág. 15**
 Javier Oliva **Pág. 17**
 Felipe Arizmendi **Pág. 17**



DÍA DEL COMPOSITOR HORACIO PALENCIA CELEBRA SU ÉXITO

Es autor de éxitos del regional mexicano como *Ya supérame de Grupo Firme*, y continúa formando su legado musical **GOSSIP**

#GUACAMAYA LEAKS

Castigan poco la pornografía infantil en México

RIVELINO RUEDA

**Uno de cada tres detenidos por este delito
han sido sentenciados en cuatro años**

Entre diciembre de 2018 y junio del año pasado, 70 presuntos ciberdelincuentes en materia de pornografía infantil fueron detenidos, de los cuales 26 ya fueron sentenciados, según datos de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional.

El mayor número de sentencias de un juez para castigar este delito se emitieron en 2021, cuando 11 acciones penales, de acuerdo con el informe *Operación Nacional Ciberguardián*.

Combate a la pornografía infantil en México, que además indica que en ese mismo lapso 67 víctimas de este delito, entre niños, niñas y adolescentes.

El documento de la institución forma parte de los cuatro millones de correos electrónicos sustraídos a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por el grupo de hacktivistas Guacamaya, a finales de septiembre del año pasado.

El informe de la Guardia Na-

cional menciona la sentencia de 82 años y seis meses de prisión, emitida en junio de 2021 contra un sujeto identificado como Marco Antonio N por el delito de trata de personas en su modalidad de pornografía infantil. El individuo fue capturado en el municipio de Coacalco, Estado de México, con base en denuncias recibidas a través de las plataformas Facebook y Google.

En 2020, la Dirección General Científica de la Guardia Nacional impulsó el Operativo Salvación, para coordinar acciones de prevención entre las procuradurías y fiscalías de las 32 entidades federativas. **Pág. 4**

INICIAN PRECAMPañAS

Salen, oficialmente, a buscar votos en Edomex y Coahuila

Con topes de gastos por 42.8 millones de pesos en el Estado de México y de 80.7 millones de pesos en Coahuila, los aspirantes a las gubernaturas iniciaron este sábado el periodo de precampañas que termina el 12 de febrero. En Toluca, Delfina Gómez, de la coalición Morena, PT y Verde Ecologista arrancó su segundo intento por arrebatar el poder al PRI. En Coahuila, lo mismo hicieron el precandidato de la alianza PAN, PRI y PRD, Manolo Jiménez, así como el de Morena, Armando Guadiana Tijerina. **Pág. 6 y 7**



CORTESÍA FISCALIA EDOMEX

HALLAZGO EN EL EDOMEX Son decenas de bolsas con restos humanos

TOLUCA. La Fiscalía estatal reportaba ayer al menos 46 bolsas con restos humanos en una fosa dentro de un predio de Tenango del Valle que era utilizado como salón de fiestas. **Pág. 5**



Las alianzas partidistas Morenas-PT-Verde y la de Va por México (PRI-PAN-PRD-Nueva Alianza) se declaran listas al iniciar las precampañas por el Estado de México.

Terminó la espera: inicia la gran contienda electoral en el Edomex

PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza confirman ante el INE su alianza en el Estado de México

De pronóstico. Este fin de semana y hasta el próximo 12 de febrero se opusieron en marcha de manera oficial las precampañas para renovar las gubernaturas del Estado de México y Coahuila, los últimos dos bastiones del PRI y que Morena buscará ganar con y sin alianza.

En el Estado de México, Delfina Gómez va por la gubernatura con la alianza de Morena, PT, PVEM, en tanto que la coalición "Va por México", del PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza tienen como abanderada a la priista Alejandra del Moral, con lo que la contienda por la gubernatura mexiquense estará de pronóstico reservado.

Para el gobierno de Coahuila, ante la falta de liderazgos en la oposición, el PRI lanzó a Ma-

nolo Jiménez como precandidato, al que apoyan PAN y PRD dentro de la alianza Va por México, mientras que Morena va en solitario al no alcanzar acuerdos para concretar alguna coalición, por lo que va con el senador Armando Guadiana.

En otro frente que saltó casi de último minuto, el PT decidió abanderar al exsubsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja, quien renunció a su cargo en la dependencia federal al verse marginado por Morena para ser el elegido del partido guindado, por lo que buscará dar la sorpresa el próximo 4 de junio.

La campaña formal inicia el 3 de abril y concluye el 31 de mayo, donde la moneda está en el aire. **PAGS 5-6**

EN COTEXTO

- Delfina Gómez (Morena-PT y PVEM) inició con evento masivo en Toluca
- Coahuila inicia igualmente; las precampañas culminan el 12 de febrero y la campaña formal del 3 de abril al 31 de mayo próximos
- Ricardo Mejía (PT) dijo desde Saltillo que "ahora sí habrá una contienda reñida".
- En Coahuila son indispensables el PVEM y el PT para ganar, dice el morenista Ricardo Monreal

PAGS 5-6

SALIDA
Eloísa Domínguez - Página 10

Incidentes "menores" en el Metro, por responsabilidad de usuarios: Guillermo Calderón



HISTORIA EN VIVO

Bertha Hernández
Página 8

México, el Metro y la fe en el progreso

ESCÁNDALO
EFE - Página 18

Casa Blanca confirma hallazgo de archivos clasificados en casa de Joe Biden



Detienen a exministro de Justicia de Bolsonaro vinculado con intento golpista

Captura. Era cosa de tiempo para que el exministro de Justicia de Bolsonaro, Anderson Torres, fuera detenido. Su arresto se dio este sábado en el aeropuerto internacional de Brasilia tras regresar de Miami, al ser girada una orden de captura, en el marco de la investigación por el intento de golpe de Estado contra el presidente Luiz Inácio Lula da Silva. **PAG 17**

LA ESQUINA

La disputa por las gubernaturas arrancaron y, con ello, se asientan los acomodos internos de los partidos. Las autoridades electorales ya hicieron la etapa inicial y lo hicieron bien. Hay competencia, es decir, que los electores tienen opciones y eso es bueno. Más allá de todos los dimes y diretes, elegir en urnas, con autoridades electorales autónomas, sigue siendo la mejor manera de tomar decisiones colectivas

SÍNTESIS INFORMATIVA

Domingo 15 de enero de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LEYES IMPUGNADAS/CUMPLIMENTACIÓN DE SENTENCIAS

Diputados ignoran orden de la Corte... durante diez años (Excélsior -espacio en primera plana-)

Para el próximo periodo de sesiones que inicia en febrero, en la Cámara de Diputados continúa pendiente de resolver a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** la *Ley General de Aguas* que cumplirá una década de no ser aprobada y la *Ley de Justicia Cotidiana* que homologaría los procedimientos para los juicios en materia civil y familiar en todo el país. La *Ley de Justicia Cotidiana*, que consiste en la reforma al artículo 73 constitucional en esa materia, fue avalada por el Congreso desde 2017 y los legisladores se fijaron un plazo de 180 días, el cual ya fue rebasado por casi seis años. La vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena, Aleida Alavez Ruiz, señaló que es prioritario para este 2023 materializar el *Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares*, además de la igualdad sustantiva mediante la ley...

Advierten discrepancias en Ley de Aguas

Con una década de retraso, el Congreso de la Unión no ha promulgado la *Ley General de Aguas*, aun cuando la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó que ha incurrido en omisión legislativa. El presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier Velazco, consideró que el tema postergado se basa en la falta de precisión entre el agua potable y las aguas nacionales.

REGULACIÓN DE CANNABIS

Senado hará nuevo intento por aprobar legislación sobre uso lúdico de marihuana (La Jornada)

Después de un largo y complicado proceso legislativo, que impidió cumplir con un mandato de la **Suprema Corte de Justicia la Nación** emitido en 2018, el Senado hará un nuevo intento por llegar a un acuerdo entre las fuerzas políticas a fin de aprobar una ley federal para regular el consumo de la marihuana con fines lúdicos. Ya existe un anteproyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia, Salud y Estudios Legislativos Segunda, que se circumscribe exclusivamente al uso recreativo del *cannabis* sicoactivo y despenaliza su consumo y portación cuando la cantidad individual de droga no supere 200 gramos. Asimismo, se establece que los adultos a partir de los 18 años podrán consumir marihuana, uno de los puntos más debatidos por el grupo de senadores que dictaminaron la nueva iniciativa sobre la que trabajaron el año pasado, toda vez que legisladores del PAN y el PRI pretendían que se fijara 21 años como la edad mínima. Las comisiones dictaminadoras consideraron que una persona adquiere la mayoría de edad a los 18 años y por regla general adquiere también la capacidad total para decidir sobre su persona y sus bienes, y por ello, el Estado no puede ser invasivo para impedirle la libre determinación de consumir *cannabis* sicoactivo". En la propuesta de *Ley Federal para la Regulación del Cannabis Sicoactivo*, existe, se destaca, "un enfoque de derechos humanos, garantizando el libre desarrollo de la personalidad, sin descuidar la salud pública". Se siguieron, además, las resoluciones de la **Suprema Corte**, que consideraron **inconstitucionales** varios artículos de la *Ley General de Salud*.

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA

Militarización es analizada por Esquivel (El Sol de México)

En medio de la revisión que hace la Secretaría de Educación Pública (SEP) para determinar si le quita su título profesional, la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel**, está a cargo de la elaboración de un proyecto para frenar la militarización en México. Se trata de la **acción de inconstitucionalidad 137/2021** presentada por 168 diputados de oposición en contra la *Ley de la Armada de México*, la cual amplió en octubre de 2021 las facultades de la Secretaría de Marina en las zonas marítimas, costeras y recintos portuarios, además de crear una unidad de la Policía Naval para colaborar con la Guardia Nacional. Este asunto fue inscrito por primera vez el pasado 4 de enero en la lista de

acuerdos del **Pleno**, en medio de la acusación contra la **Ministra** por cometer plagio de la tesis de licenciatura del ex alumno de la Facultad de Derecho de la UNAM, Édgar Ulises Báez Gutiérrez... El asunto forma parte de los temas prioritarios que el pasado 10 de diciembre los 11 **Ministros de la Corte** acordaron dar pronta atención, derivado de una solicitud hecha por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. ([La Prensa](#))

LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

[Ley General de Comunicación Social. Asfixia económica para los medios \(Revista Proceso\)](#)

Una serie de disposiciones que limitan el gasto publicitario de los tres órdenes de Gobierno puso en vilo el arranque de 2023 para los medios de comunicación de todo el país pues, dependientes mayoritariamente de la publicidad oficial, la reducción de ingresos los vuelve inviables. Cuando la atención pública estaba centrada en el llamado “plan B” de la reforma electoral, durante el fin del periodo ordinario de sesiones y ya iniciadas las fiestas decembrinas, la aprobación *fast track* del paquete de iniciativas enviadas por el Ejecutivo incluyó la *Ley General de Comunicación Social* que, en su artículo 26, establece un tope en gasto publicitario de 0.1% a toda entidad pública... En la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) se iniciaron los trabajos de revisión el lunes 9, definiendo entre sus estrategias buscar incidir en las leyes reglamentarias y apostando por iniciar conversaciones con distintos órganos públicos y **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Para entonces, numerosas áreas de comunicación social en estados y municipios frenaron los contratos publicitarios para 2023, así como la facturación, según pudo constatar el reportero. Los miembros de la CIRT consultados no han querido hacer públicos sus posicionamientos debido a que temen ser señalados como “defensores del chayote” o descalificados por el Presidente... El análisis de Artículo 19 refleja que las reformas dan continuidad a la discrecionalidad en la asignación de contratos pues la ley no establece criterios objetivos para los procedimientos y una mejora en prácticas, además de que repite las omisiones que dieron pie al **amparo** de 2021. “Esto es que el legislador remite otra vez a la creación de lineamientos internos por parte de cada secretaría o ente público, para definir los criterios de selección de los medios. Eso ya había sido rechazado por la **SCJN**, por ser inconstitucional, pero lo volvieron a hacer”.

DENUNCIA POR ACUSACIONES DE PLAGIO DE TESIS

[Analiza SEP plagio de Ministra \(Excélsior\)](#)

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, adelantó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) ya fue notificada de la resolución de la UNAM que confirma que la **Ministra Yasmín Esquivel** plagió la tesis con la que se tituló en 1987. “Ya lo están haciendo (la SEP). No sé si ya lo terminaron. Ya le notificaron, eso sí, a la Secretaría de Educación Pública”, informó. Insistió en que la renuncia o destitución de **Esquivel** de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** como integrante del **Poder Judicial** es algo que corresponde a dicho Poder. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([La Jornada](#)) ([El Gráfico](#))

[Norma de la UNAM de 2007 sí permite revocar títulos \(La Jornada\)](#)

Aunque en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no hay leyes que regulen específicamente el tema del plagio, la Oficina de la Abogacía General de la máxima casa de estudios emitió hace unos años una serie de lineamientos que podrían permitir que los alumnos infractores sufran la nulidad de su examen profesional y la revocación de su título. De acuerdo con el libro *Plagio y ética*, publicado en 2018 por la UNAM, sí hay algunas disposiciones normativas dentro de la universidad que pueden sancionar a los alumnos que incurran en este acto de deshonestidad, a pesar del ya mencionado vacío legal... Otra nota informativa de la Abogacía General de la UNAM, dada a conocer el 29 de enero de 2007, estableció que “para el caso de alumnos que cometan plagio de algún trabajo académico presentado durante sus estudios, el alumno que haya prestado o recibido ayuda fraudulenta será suspendido hasta por un año”. En el caso de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** -quien plagió su tesis de licenciatura de acuerdo con una resolución del Comité de Integridad Académica y Científica de la FES Aragón-, el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, afirmó el jueves pasado que la universidad no cuenta con herramientas legales para retirarle el título.

[**La Ministra Esquivel logra imponer a la presidenta del TJACDMX \(Revista Proceso\)**](#)

El caso de plagio en el que está involucrada la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** no sólo ha dejado en entredicho su honorabilidad, sino que ya marcó el inicio de la **Presidencia de Norma Lucía Piña Hernández** en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Esta es la primera vez en la historia del **Máximo Tribunal** que se documenta y acredita que uno de sus integrantes plagió su tesis de licenciatura en Derecho. Pero ni las autoridades académicas ni la **SCJN** tienen mecanismos para poner una solución final al asunto. El caso ya está en la SEP. Sin embargo, el desenlace está en manos de **Esquivel Mossa** si decide separarse voluntariamente del cargo de **juez constitucional...**

[**Opinión/David Gutiérrez Fuentes \(La Crónica de Hoy -versión digital-\) “Diario de un chairo: Her Sheridan el higienista moral”**](#)

... Hay que reconocer que los “descubrimientos” de plagio de *Her Sheridan* son oportunísimos y terminan beneficiando a grupos políticos, algunos con acusados grados de intransigencia o cretinismo directamente proporcionales a los que observan en el populista que les abre espectro discursivo, a veces con financiamiento público, otras con privado de origen abierto o dudoso como el caso de *Latinus*, medio desde el que nuestro “higienista moral” hizo públicas sus pesquisas... El caso de la **Ministra** aún no se resuelve, y algunas de sus pruebas parece que no se sostienen, pero el daño ya se hizo, en tiempo y forma aunque no haya quedado el **Magistrado (sic)** que deseaban al frente de la **Suprema Corte de Justicia...**

[**Opinión/Eduardo Caccia \(Reforma\) “Plagios y bribbonadas”**](#)

... En México arrastramos una tolerancia a la corrupción por décadas, si no es que siglos. Y cuando surge una ventana de oportunidad para detener el péndulo, quien podría hacerlo (por su influencia moral en millones de mexicanos) declara: “Ojalá los problemas de México fueran por plagio, son por robo”... La mayor oportunidad que tiene un gobernante para demostrar que está en contra de la corrupción es cuando aplica la ley a alguien cercano. En el caso de la tesis plagiada de la **Ministra**, el Titular del Ejecutivo no es el único que actúa con tibieza. El Comité de Integridad Académica (qué bonito nombre) de la Facultad de Estudios Superiores Aragón ha determinado que la tesis de la **Ministra Yasmín Esquivel** es una “copia sustancial” de otra tesis. ¿No les encanta el eufemismo “copia sustancial” en lugar de llamarle plagio? Gran síntoma de degradación nacional es la corrupción de las palabras...

[**Opinión/Fabiola Guarneros Saavedra \(Excélsior\) “Año de dones...”**](#)

Tiempos convulsos, escenarios inciertos, verdades a medias, promesas incumplidas, violencia acechante, así se muestra 2023. ¿Año de dones? Las noticias no son halagüeñas... ¿Ahora normalizaremos el plagio, así como con la violencia, los asesinatos, las desapariciones o atentados? ¿Vamos a ir contando el número de funcionarios públicos o gobernantes que plagan y sumaremos a la **Ministra**? es decir, ¿llevaremos el registro diario sin que existan consecuencias? En este caso está en entredicho la rectitud en el proceder de la profesora que dirigió la tesis, de la **Ministra**, de la UNAM, de la SEP y de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación...**

[**Opinión/Vianey Esquinca \(Excélsior\) “En el pecado llevan la penitencia”**](#)

Las crisis sacan lo mejor y lo peor de las personas, revelan sus carencias y fortalezas y presentan de cuerpo completo de qué están hechas. Por ejemplo, el accidente en la Línea 12 del Metro demostró que Claudia Sheinbaum es incapaz de solventar los problemas sola, requiere del apoyo moral, material y logístico del Presidente para resolver sus crisis... Otro ejemplo de lo que puede dejar al desnudo las crisis, es el ya triste caso de la **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Yasmín Esquivel...**

[**Opinión/Enrique Aranda \(Excélsior\) “Necesaria y costosa renuncia...”**](#)

Al cierre de la pasada semana, el viernes por la tarde para ser exactos, versiones sobre la “inminente” renuncia de **Yasmín Esquivel Mossa** captaron la atención de propios y extraños para, unas horas después, dar paso a reportes supuestamente oficiales, según los cuales la **Ministra** no contemplaba tal opción y que en el peor de los casos, nada haría hasta que la SEP de la autodeclarada ignorante Leticia Ramírez Amaya se pronunciara sobre el polémico asunto...

Opinión/Agustín Ramos (*La Jornada-La Jornada Semanal*) “Porros fuera de la UNAM”

Ni el instinto ni el color de la nariz de Guillermo Sheridan deben utilizarse para descalificar sus delaciones, porque la verdad es la verdad la diga Agamenón o su porquero. En 2012, su acusación provocó la renuncia de Sealtiel Alatriste a Difusión Cultural de la UNAM y el retiro del premio atribuido a éste por la mafia “de escritores”... En 2021, Sheridan le pintó un rayón más a la hiena de Operación Cóndor. La falta grave, aunque venial comparada con otras de Alejandro Gertz Manero, exhibió a éste como plagiario y lo confirmó como traficante de influencias, sin que ello bastara para echarlo del Sistema Nacional de Investigadores ni, mucho menos, de la Fiscalía General de la República. Así, como hachazo que no derriba fortalece, el ave rapaz sigue tan campante. Entonces viene otro porrazo, ahora contra el **Poder Judicial**, al destapar un rosario de plagios habido entre 1986 y 2000. Y aunque hasta hoy sólo conste que cierta tesis de licenciatura es idéntica a muchas otras conducidas por la misma directora, el golpe sirvió, ahora sí sirvió, para mandar al diablo la candidatura de una aspirante a presidir la **Suprema Corte de Justicia**...

Opinión/Betty Zanolli (*El Sol de México*) “Las razones de la sinrazón”

415 d.C.: Hipatia de Alejandría es linchada hasta ser descuartizada por una turba de cristianos fundamentalistas. La razón: la intolerancia política y religiosa a sus teorías científicas y filosóficas... 16 de septiembre de 2022: Jina Masha Amini es torturada en una “clase informativa”. La razón: la Policía de la Moral iraní no permitiría que desacatara las regulaciones del uso del hiyab... De ahí que hoy en México: la Universidad Nacional Autónoma de México, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y la Secretaría de Educación Pública no pueden ser un caso más en la lista histórica de las “razones”. Sería indigno, abominable, que avalaran la sinrazón.

Opinión/Elisur Arteaga Nava (*Revista Proceso*) “No es una dama ni es inocente”

Las autoridades universitarias, al acordar instruir y excitar a la Comisión de Ética a que analice, desahogue y resuelva abrir un proceso disciplinario a la profesora Martha Rodríguez Ortiz, directora de tesis de la hasta ahora **Ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel Mossa**, indirectamente han confirmado lo que muchos sospechaban: que la señora **Esquivel** sí es plagiaria y que, en estricto derecho, no es abogada. Ya no hay duda del ilícito y de la carentia...

Opinión/Federico La Mont (*Unomásuno -versión digital-*) “Diario con La Mont”

... El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que la UNAM “se lavó las manos” al concluir que la **Ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel Mossa**, plagió su tesis de licenciatura, pero evitó decidir si le retiraba o no el título profesional que la UNAM le expidió en tiempo y forma, pero que ahora le endosó ese asunto a la Secretaría de Educación Pública (SEP)...

Opinión/Ricardo Pascoe (*El Heraldo de México -versión digital-*) “Cuando las amenazas ya no asustan”

El signo más elocuente del fin de sexenio es cuando las amenazas del Presidente dejan de asustar a la sociedad. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** avanzó en un posicionamiento independiente con relación al Poder Ejecutivo, rompiendo con su **Presidencia** anterior. La **Corte** se prepara para la agenda más importante en muchas décadas. Debe decidir qué hacer con la **Ministra Esquivel** quien plagió su tesis de licenciatura... Y tendrá que decidir sobre las impugnaciones al plan B sobre la reforma al INE (que no una reforma electoral) avalada por el Congreso, con la oposición en contra. Dos tareas inmediatas que definirán, para el futuro, el carácter de independencia que deberá existir entre los Poderes del Estado mexicano...

Opinión/Rodolfo Esparza Cárdenas (*Milenio Diario Laguna -versión digital-*) “Papel higiénico”

Muy comentado el fracaso de AMLO por avanzar en el objetivo de establecer su régimen autocrático... Pretendió colocar a la **Ministra Yasmín Esquivel** secuaz a propósito, sin imaginar que los intelectuales a quienes se ha cansado de insultar demostraron su capacidad e inteligencia, la cual envida. y expusieron a **Esquivel**...

[**El Correo Ilustrado/Argumenta en apoyo a la Ministra Esquivel \(La Jornada\)**](#)

“Plata o plomo”: son los incentivos delincuenciales para que las cosas se hagan. Hoy más que nunca se evidencia la coerción que los poderes fácticos ejercen en nuestra sociedad. La resolución de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** en materia de competencia económica (editorial del jueves pasado) muestra uno de los motivos para impedir que la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** lo presidiera. Pero no se queda allí esa intervención, sino que invade instituciones consideradas con cierto grado de credibilidad como la UNAM. Quienes se hayan titulado mediante la presentación de una tesis verán obvia la mala fe en el dictamen de la FES Acatlán. Hacemos libros de otros libros; no hay obra intelectual que parta de la nada, mucho menos una tesis... El mensaje es claro: afectar a los poderosos haciendo el bien, es la receta ideal para mover a la maquinaria mediática en contra, hasta la destrucción. *Jorge Alberto Domínguez Durán*

USO Y APROVECHAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA/IMUESTO A APLICACIONES DE REPARTO

[**Opinión/F. Bartolomé \(Reforma\) “Templo Mayor”**](#)

En lo que la SEP toma una decisión sobre el plagio de la tesis de **Yasmín Esquivel**, dicen que en el Gobierno de la CDMX se están tronando los dedos por un pendiente que la **Ministra** tiene con ellos. Según cuentan, la integrante de la **Suprema Corte** se había comprometido a tirar los **amparos** interpuestos contra la administración de Claudia Sheinbaum por empresas que reparten comida a domicilio a través de aplicaciones de teléfono. El asunto no es menor, pues el Gobierno local pretendía recaudar hasta 200 millones de pesos al año aplicando un impuesto local del 2 por ciento por cada viaje de reparto realizado... ([Metro](#))

REUNIÓN CON GOBERNADOR

[**Opinión/Claudio Ochoa Huerta \(El Universal\) “Stent”**](#)

Curiosa coincidencia este miércoles 11 de enero en el restaurante Morton's, de la Ciudad de México. La primera mesa estaba encabezada por el gobernador de Nuevo León, Samuel García, acompañado del **Ministro de la Suprema Corte, Alberto Pérez Dayán**. La segunda, por el fiscal del Estado de México, José Luis Cervantes. Y la tercera por Julio Scherer, reunido con uno de los abogados de Guillermo Barradas, defensor de la cooperativa Cruz Azul.

INTERÉS SUPERIOR DE LA INFANCIA/ACCESO A CARGOS PÚBLICOS DE DEUDORES ALIMENTARIOS

[**Acusan a legislador de rasurar Ley 3 de 3 \(Excélsior\)**](#)

OAXACA, Oaxaca.- Concepción Rueda Gómez, diputada local de Morena, señaló a su compañero de bancada Luis Alfonso Silva Romo de pretender “rasurar” la iniciativa de la *Ley 3 de 3 contra la violencia de género*, que busca que violentadores de mujeres y deudores de pensión alimenticia no ocupen cargos públicos y de elección popular en Oaxaca. Reveló que Silva, actual presidente de la Junta de Coordinación Política del Poder Legislativo (Jucopo), le condicionó la propuesta (que tiene seis meses en la congeladora), “particularmente en el punto que restringiría que deudores morosos de pensión alimenticia sean funcionarios”... Rueda Gómez señaló que no existe ningún impedimento legal para que la propuesta sea aprobada en Oaxaca. Incluso, agregó, que en octubre del año pasado, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió una **controversia** con el Congreso de Yucatán en esta misma materia, con ello, quedó firme la normativa legal que estipula que deudores alimentarios no podrían aspirar a una candidatura o cargo público en ese estado. La legisladora morenista cuestionó lo que llamó “incongruencia legislativa” en el Congreso de Oaxaca y de su mismo partido.

VIOLENCIA DE GÉNERO/INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO

[**Violencia de género tolerada ‘por ley’ \(El Universal -nota principal-\)**](#)

Esta bien puede ser una historia de amor. Y lo es. Pero también es una historia de vulnerabilidad, de violencia, de abuso de poder y de prejuicio. Marcela y Alfredo se gustaban; 16 años ambos, indígenas na'savi de Joya Real, Cochoapa el Grande, Montaña de Guerrero. En esta población, a seis horas de Tlapa y a 12 de la capital del estado, el noviazgo no existe. Los chicos se miran y se gustan. El hijo le dice a los padres y ellos buscan la manera de ofrecer una dote. Siempre o casi siempre monetaria, arriba de los 100

mil pesos. En muchos de los casos ellas no están de acuerdo y son obligadas por sus padres... A una hora de distancia más lejos de Joya Real, está Dos Ríos. Ahí vivía Angélica, na'savi, 15 años. Angélica estuvo cuatro días encerrada en la cárcel del pueblo porque dejó a la familia de su marido. El suegro la violaba. El marido, de 18 años, se había ido a trabajar a los campos agrícolas. Fue en septiembre de 2021 cuando decidió refugiarse en casa de su madre... Melecia, Celia, Marcela, Angélica, Alberta, Juana, Adriana, Francisca, Selene. Todas han estado presas o expulsadas por negarse a casarse mediante una entrega económica que llaman dote, muchas de las veces con chicos que no quieren. Por dejar un matrimonio violento o en condiciones de abuso sexual; por negarse a aceptar las medidas de la Policía Comunitaria o por abortar luego de ser golpeadas por el marido. No importa que sean amas de casa, adolescentes apenas con cara de niñas o la presidenta municipal. Una de ellas, Adriana, estuvo presa siete años tras abortar y hacerle un juicio en una asamblea popular en El Camalote, Ayutla de los Libres, que decidió lincharla. El comisario dijo no, que mejor la entregaría al Ministerio Público y un juez la condenó primero a 32 años de prisión por homicidio doloso. La sentencia se redujo a 22 años tras una apelación para reclasificar el delito a homicidio culposo. Fue liberada antes porque una ONG llamada Camino con Alas la representó. Llevó su caso al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y éste a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Se hallaron las inconsistencias del juicio y la **Corte** ordenó liberarla de inmediato. Fue presa en 2006, tenía 19 años. Salió en 2014, con 26.

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Luis Rubio (Reforma) “Regresar o cambiar”

La discusión que el país debería estar teniendo es qué sigue después de este Gobierno. Algunos proponen que con regresar a lo que había antes todo se resuelve; otros pretenden hacer *tabula rasa* -borrar todo- para comenzar de nuevo. Donde sea que uno se encuentre entre estos extremos, en 2024 el país se encontrará en condiciones por demás precarias... Regresar o cambiar no es la disyuntiva que enfrenta la ciudadanía mexicana. Su verdadero dilema yace en romper con las amarras que le impone una estructura política que le confiere excesivo poder a una persona, tanto así que con su mera labia puede desmantelar instituciones, cancelar proyectos de enorme calado (y costo) o iniciar procesos igual económicos que penales contra quien le plazca... El tema no es nuevo: se remonta a las reformas constitucionales emprendidas en 1933, cuyo objetivo fue fortalecer a la Presidencia eliminando tanto a la **Suprema Corte** y al Legislativo como contrapesos efectivos. En el camino, el “sistema” que tantos años de estabilidad le confirió al país tuvo por consecuencia convertirse en un impedimento al desarrollo natural de la ciudadanía, con todo lo que eso implica: un sistema educativo dedicado al control en lugar de al desarrollo; una economía con excesivos entes dominantes, comenzando por los estatales; y un **sistema judicial** subordinado al Poder Ejecutivo. En suma, una Presidencia demasiado poderosa con gran capacidad de acción positiva, pero igual propensión a la destrucción. El reto que viene será mucho mayor al que cualquier mexicano vivo haya conocido. Más vale irnos preparando.

EX MINISTRO MEDINA MORA

Del expediente criminal en Estados Unidos. García Luna “robó” 600 millones de dólares al erario (Revista Proceso)

El Departamento de Justicia de Estados Unidos notificó al juez Brian Cogan que Genaro García Luna, después de 2012, tras retirarse del servicio público en el Gobierno federal mexicano, continuó colaborando con el *Cártel de Sinaloa* y llenándose los bolsillos de dinero proveniente del narco. El argumento del grupo de fiscales federales estadounidenses, liderado por Breon Peace, se dio en oposición a la defensa de García Luna, que solicitó a Cogan prohibir como evidencia “la riqueza y los lujos” que su defendido acumuló después de 2012... Si el equipo de abogados que defiende al acusado, y que encabeza César de Castro, quiere presentar como evidencia de inocencia la relación y la transcripción de conversaciones y las fotografías de su cliente con altos ex funcionarios estadounidenses, se abre la llave para que los fiscales expongan también la relación con ex funcionarios mexicanos. Es larga la lista de presuntos involucrados en el caso García Luna, pero a nadie sorprendería que, por la relación y manejo que tuvieron sobre temas de seguridad entre México y Estados Unidos en el sexenio de Calderón, puedan ser mencionados al menos

Eduardo Medina Mora, Arturo Sarukhán, el general Guillermo Galván Galván, el fallecido almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza y los también extintos Juan Camilo Mouriño y Francisco Blake Mora.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SUSTRACCIÓN ILEGAL DE COMBUSTIBLE Y DELINCUENCIA ORGANIZADA

Pierden con general 25 mmdp en ordeña (Reforma -nota principal-)

Entre enero de 2015 y agosto de 2016, en la gestión del general Eduardo León Trauwitz en la Subdirección de Salvaguarda Estratégica de Pemex, los *huachicoleros* robaron en dos ductos más de 2 mil 194 millones de litros de hidrocarburos, con valor superior a los 25 mil 197 millones de pesos, reveló la Fiscalía General de la República (FGR). En una acusación presentada ante un **juez** por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada en contra del coronel Emilio Cosgaya Rodríguez, ex gerente de Gestión Técnica de Salvaguarda Estratégica, se detalla que las pérdidas ocurrieron en los políductos 12-20-14 Minatitlán-México y 12-10 Madero-Cadereyta... En el escrito de acusación, la FGR no precisa la metodología de sus estimaciones, pero sí acusa que, con sus acciones y omisiones, los funcionarios permitieron el desvío de combustible. Por este asunto, el 14 de mayo de 2019 un **juez de Control de Almoloya de Juárez** ordenó la aprehensión del general y otros 12 ex funcionarios de Pemex por delincuencia organizada y sustracción ilegal de hidrocarburos. ([Reforma 2](#))

Van contra operador de general Trauwitz (Reforma)

La Fiscalía General de la República (FGR) pidió formalmente a un **juez federal** imponer 37 años con 6 meses de prisión al coronel Emilio Cosgaya Rodríguez, quien fuera colaborador del general Eduardo León Trauwitz -acusado de *huachicoleo*-, en la Subdirección de Salvaguarda Estratégica de Pemex. Así lo establece la acusación por escrito en manos de un **juez del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, en el Estado de México**, suscrita por Reyna Isabel Pérez Viveros, agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada. La penalidad fue solicitada contra el ex gerente de Gestión Técnica de Salvaguarda Estratégica, capturado el 18 de junio de 2019 por los delitos de delincuencia organizada y sustracción ilegal de hidrocarburos. El militar se encuentra internado en el Penal del Altiplano. ([Reforma 2](#))

FINANCIAMIENTO AL FORO CONSULTIVO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Libran lavado y delincuencia tres científicos (Reforma)

Tres científicos y académicos del Conacyt libraron en forma definitiva los cargos de delincuencia organizada y lavado de dinero, por las aportaciones de 244 millones de pesos que hizo ese organismo al Foro Consultivo, Científico y Tecnológico (FCCyT). Un **Tribunal Colegiado** ordenó cancelar la causa penal iniciada contra Regina María Alarcón Contreras, Inocencio Higuera Ciapara y Luis Mier y Terán Casanueva. Por mayoría de votos, los **magistrados del Primer Tribunal Colegiado Penal en la Ciudad de México** determinaron que el 21 de septiembre de 2021, cuando el **juez de Control de Almoloya de Juárez** negó por segunda vez la captura de los científicos, también debió sobreseer o cancelar este expediente en forma definitiva. Es decir, el **juez** debió dictar un pronunciamiento en el sentido de que la FGR no podía seguir investigando el caso ni perfeccionarlo para una nueva judicialización. Los **magistrados** recurrieron al artículo 253 del *Código Nacional de Procedimientos Penales*, que señala que la fiscalía se debe abstener de investigar cuando los hechos de una denuncia no son constitutivos de delito.

DERECHOS LABORALES DE ACADÉMICOS/DERECHO DE ASOCIACIÓN

Palabra de lector/Denuncia que hay retrocesos en la iniciativa de Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Revista Proceso)

Señor director: El anteproyecto de la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación* fija, como derecho humano, el ejercicio y beneficio de la ciencia. Sin embargo, diversas personas que laboramos en Centros Públicos de Investigación hemos señalado, al menos, tres áreas que constituyen un retroceso para el desarrollo científico: Primero, la iniciativa no especifica un porcentaje fijo del Producto Interno Bruto (PIB) para garantizar que los recursos presupuestales que se destinen sean superiores a lo que obtuvimos con la *Ley de Ciencia y Tecnología*... Segundo, se requiere una mayor discusión de la comunidad sobre la integración de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Secretaría de Marina (Semar) en la Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias,

Tecnologías e Innovación, antes Conacyt, quienes podrían intervenir en la aprobación de las políticas y los programas del consejo... Tercero, actualmente somos centros públicos de investigación, empero en la iniciativa sólo alude a centros públicos. Además, se menciona a los instrumentos de creación, siendo que, en algunos casos, los centros públicos de investigación se han reestructurado, peor aún, derivado de la sustitución de la **jurisprudencia J.P. 1/1996, jueces laborales** han impedido a sindicatos emplazar a huelga a su institución, considerando que los instrumentos de creación dicen que rigen sus relaciones laborales en el apartado B. Como parte de la comunidad de los centros públicos de investigación considero que se deben atender las inquietudes, no para impedir la transformación del sistema de ciencia, tecnología e innovación, sino para fortalecerlo y acotar las diferencias con lo presentado.

Atentamente, *Julio Antonio García Palermo, CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social)*

DESAPARICIONES FORZADAS

[Duarte, imputado por desaparición forzada. Un caso “endeble” y con “filo político” \(Revista Proceso\)](#)

XALAPA, Veracruz.- La acusación endeble y con filo político de la fiscalía estatal contra el ex gobernador Javier Duarte de Ochoa por la desaparición forzada de un policía soslaya la escalofriante realidad que dejó su mandato, un periodo en el que miles de personas fueron víctimas de este delito, por lo que colectivos de familias ya optaron mejor por acudir a la Corte Penal Internacional. Los familiares de las personas ausentes creen que la justicia no alcanzará a Duarte por esta reciente **vinculación a proceso** por un solo caso, mientras permanecen acumuladas cientos de carpetas de investigación iniciadas durante su sexenio (de 2010 a 2016) y el Gobierno del morenista Cuitláhuac García se muestra insensible y lejano a la crisis por este rezago y lo que se acumula a la fecha. Del periodo duartista, la Comisión de Búsqueda ha documentado más de 3 mil 600 desapariciones...

La barranca

La Aurora es un acantilado de más de 300 metros cercano a la carretera federal Veracruz-Xalapa. Era conocida en la jerga policial como “la olímpica”... Durante el tiempo del ex fiscal Jorge Winckler - actualmente preso por desaparición forzada en modalidad de secuestro-, el caso de la barranca fue uno de los más mediáticos, porque apuntó como involucrados a altos funcionarios de la fiscalía, entre ellos el titular, Luis Ángel Bravo Contreras. Por este caso, en abril de 2018 fueron detenidos Gilberto Aguirre, ex director de Servicios Periciales, y Carlota Zamudio, ex delegada regional de la Policía Ministerial, acusados de ocultar el hallazgo de los cuerpos en la barranca. Bajo la causa penal 80/2017 también fueron detenidos, en junio de 2018, el ex fiscal general de Veracruz Luis Ángel Bravo Contreras, y en diciembre Rosario Zamora, ex directora de la Policía Ministerial. Aunque todos ellos fueron acusados de desaparición forzada por ordenar manipular los cuerpos hallados en la barranca, siguen sus procesos jurídicos en libertad tras ganar **amparos federales** (*Proceso 2364*).

SISTEMA DE JUSTICIA

[Opinión/Luis Tovar \(La Jornada\) “Extremos documentados \(I de II\)”](#)

Además de exhibirlos en su plataforma digital, la empresa transnacional *Netflix* es productora de dos largometrajes documentales mexicanos que, en las semanas recientes, han llamado la atención por varias razones, algunas de ellas compartidas y otras más bien opuestas. Entre dichas razones la primera consiste en el hecho de que, aun si no presentan exactamente un mismo caso, pueden ser enmarcadas en un solo ámbito de la vida pública, que en realidad sería el tema de fondo en ambas: la **impartición de justicia** o, mejor dicho, la tortuosidad, la demora, los sinsentidos, las ilegalidades y la corrupción que en México puede y suele postergar eso que, en la letra, es el cometido de todo **sistema judicial**. Las películas en cuestión son *Duda razonable: historia de dos secuestros* (2021), de Roberto Hernández, estrenada hace un año y dos meses, en noviembre de 2021, y *A plena luz* (2022), de Alberto Amaud, estrenada a finales del año recién concluido...

LEY GENERAL DE CONTROL DEL TABACO/VIOLACIÓN A LA LIBERTAD DE COMERCIO

[Cierran terrazas a fumadores \(El Heraldo de México -nota principal versión digital-\)](#)

A partir de hoy está prohibido exhibir las cajetillas de cigarros en los mostradores de tiendas y otros puntos de venta de México. Además, no se puede fumar en terrazas de bares o restaurantes, ni cerca de parques, en escuelas y otros espacios públicos. Esto luego de las modificaciones al Reglamento de la *Ley General para el Control del Tabaco*, que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 16 de diciembre de 2022. En un recorrido realizado por *El Heraldo de México*, dueños de restaurantes y terrazas de los principales corredores comerciales de la capital rechazaron esta medida, pues afirman: “apenas nos estamos recuperando de los dos años de pandemia”... En tiendas de conveniencia se observó que fueron tapados los exhibidores de tabaco o se dio la vuelta a las cajetillas para ocultar las marcas. La IP anunció que el lunes interpondrán **amparos**, al considerar que el reglamento excede lo establecido por la ley. ([El Sol de México](#))

EJERCICIO PLENO DE DERECHOS/JORNADA NOTARIAL EN CDMX

[Opinión/Ernesto Villanueva \(Revista Proceso\) “Jornada notarial CDMX, condiciones”](#)

Si bien es verdad que resulta plausible que haya programas sociales que busquen reducir las asimetrías entre quienes más tienen y quienes menos poseen, también lo es que estas políticas públicas deben precisar el público objetivo y, particularmente, no deben estar condicionadas o sujetas a minimizar el ejercicio de derechos fundamentales. Esto último ha venido sucediendo en la Ciudad de México con las denominadas jornadas notariales. Véase si no. Primero. Las jornadas notariales consisten en un esfuerzo conjunto entre el Colegio de Notarios de la capital del país, la Consejería Jurídica y la Dirección General de Regularización Territorial del Gobierno de la Ciudad de México, cuyo propósito es ofrecer descuentos hasta de 80% en testamentos o sucesiones testamentarias y de 60% al escriturar propiedades... El problema, empero, reside en que precisamente a quienes requieren estos descuentos se les condiciona a que no ejerzan derechos fundamentales o medios de defensa en contra del cobro de impuestos o créditos fiscales... Debe quedar claro que ningún grande o mediano contribuyente podría obtener el beneficio derivado de las jornadas notariales. De esta suerte, cómo explicar que se exija en los hechos que a los pobres se les impida ejercer otros derechos. Desde el punto de vista jurídico es evidente que se trata de una medida contraria a lo previsto en el artículo 16 constitucional y en el artículo 1º, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con un **amparo indirecto** cualquier persona podría obtener la **protección de la justicia federal** para obtener los descuentos de la mencionada jornada notarial...

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Cae sexto edil por peculado agravado \(Excélsior\)](#)

PACHUCA, Hidalgo.- Por los delitos de peculado agravado y uso ilícito de atribuciones y facultades en agravio de la administración pública de Pisaflores, el alcalde de este municipio, Luis Francisco González Garay, fue **vinculado a proceso** y suspendido del cargo. Durante su **audiencia**, el Ministerio Público formuló imputación contra el probable, por malversación de recursos públicos, por un monto de 30 millones 960 mil pesos... El **juez de Control** encargado del caso dictó el auto de **vinculación a proceso** para González Garay y fijó un plazo de investigación complementaria de seis meses.

[Castigan poco la pornografía infantil en México \(El Sol de México -espacio en primera plana-\)](#)

Entre diciembre de 2018 y junio de 2022 se detuvieron a 70 delincuentes, presuntos cibodelincuentes en materia de pornografía infantil, de los cuales 26 ya fueron sentenciados, según datos de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional... Un caso que destaca la Guardia Nacional en el informe se registró en junio del año 2021. El reporte señala que “mediante una **audiencia** un **juez de Control** dictó **sentencia** condenatoria en contra de Marco Antonio N por el delito de trata de personas en su modalidad de pornografía infantil, a una pena de 82 años, seis meses de prisión y se condenó al imputado al pago de la reparación de daño, con una multa de siete millones 794 mil 202.5 pesos”.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA ELECTORAL

[**Habrá intromisión de la SRE en la votación de residentes en el extranjero, acusa el órgano electoral \(La Jornada\)**](#)

Para 2024, los mexicanos residentes en el exterior podrán ejercer su derecho al voto sólo por la vía electrónica, a diferencia de hoy, que se puede también por correo, internet y de forma presencial. Si bien este aspecto es considerado por consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) como benéfico, también resulta preocupante que debido a la reforma electoral, cuyo proceso legislativo concluye el mes entrante se admita el pasaporte y la matrícula consular como identificación. La consejera Carla Humphrey, presidenta de la Comisión de Organización Electoral, expresó que con esta medida habrá intromisión del Servicio Exterior Mexicano. Ambos elementos, tanto la admisión de una identificación distinta a la credencial para votar con fotografía como la revisión de la lista nominal por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), son considerados inconstitucionales y, por tanto, tema de inminente controversia ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación y/o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**.

VIOLENCIA POLÍTICA E INSTITUCIONALIZADA

[**Morena impugnará decisión de TEPJF contra Sheinbaum y Mier \(Unomásuno -versión digital-\)**](#)

Como era de esperarse, el partido Morena no se iba a quedar cruzado de brazos por lo que adelantó que impugnaría la resolución del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, que determinó que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el líder de los diputados federales, Ignacio Mier, incurrieron en violencia institucional y política en la campaña de “traidores a la patria”, a quienes votaron contra la reforma eléctrica. Fue el propio Mario Delgado, líder de Morena, quien no dudó en criticar la actuación parcial por parte de los **magistrados** del **Tribunal** y dijo que la expresión nació de la gente y no de los militantes o de quienes fueron señalados por los **magistrados electorales**.

PROCESO ELECTORAL 2024

[**El Correo Ilustrado/Reprocha actitud en el Tribunal Electoral \(La Jornada\)**](#)

El **Tribunal Electoral** ha decidido hacerle publicidad a un monito, a una caricatura sobre Andrés Manuel López Obrador. Dime qué prohíbes y te diré quién eres. Nomás nos da por la solemnidad asociada a una creación popular y se desata la hilaridad, cuando no una oleada de reacciones en sentido contrario. Para la oposición, ¿incluido el **Tribunal**”, el fantasma de la reelección de AMLO continúa generando las más amenazantes pesadillas. Para las elecciones de 2024 se comenzará a delinear claramente si sólo es López Obrador el hacedor de la Cuarta Transformación o el catalizador de un proyecto amasado a lo largo de décadas de un pueblo qué busca su horizonte de justicia, de mucha justicia social, en un contexto democrático... Los integrantes de cualquier **Tribunal** deberían saber que es imposible prohibir una historia de luchas y más aún el sueño de tener un país libre de pobrezas.

Eduardo del Castillo V.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Dividida, la 4T inicia batalla electoral

Al iniciar las precampañas electorales ayer sábado, la coalición de la 4T quedó fragmentada en Coahuila con la postulación de tres precandidatos: Armando Guadiana, por Morena; Ricardo Mejía Berdeja, por el PT; y Evaristo Lenin Pérez Rivera por el PVEM. ([Excélsior](#))

Salen, oficialmente, a buscar votos en Edomex y Coahuila

Delfina Gómez Álvarez, de la coalición Morena, PT y del PVEM arrancó su precampaña ayer frente al Palacio de Gobierno de Toluca con la promesa de acabar con la “larga noche del PRI”. ([El Sol de México](#))

Batres: GN no hace uso público de fotos

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, aseguró que las imágenes que recaba la GN en el Metro no son de uso público y hay respeto a los datos personales de los usuarios. *El Universal* publicó que los guardias nacionales desplegados en el STC toman fotos y graban videos para documentar la actividad en las 193 estaciones que integran el Metro. ([El Universal](#))

Pese a la Guardia, persisten anomalías en el Metro

El STC ha presentado tres denuncias ante la fiscalía capitalina por hechos “atípicos o intencionales” que provocaron afectaciones a sus instalaciones y equipos, anunció Guillermo Calderón, director del Metro. ([Excélsior](#))

Una tras otra

Además de la GN, elementos del Ejercito ingresaron momentánea mente el viernes a la estación Santa Anita de la Línea 8 del Metro, pues fueron alertados de la presencia en las vías de una lata de cerveza que provocó un cortocircuito. ([Reforma](#))

Vuelve a rodar, en una primera etapa, la Línea 1

Luego de un año y ocho meses de permanecer cerrado, este domingo reabrirá el tramo subterráneo de la Línea 12 del Metro, el cual comprende únicamente nueve de las 20 estaciones. El resto de la vía, es decir, el tramo elevado, continuará en proceso de reforzamiento tras la caída de una trabe entre las estaciones Olivos y Tezonco, el 3 de mayo de 2021, que ocasionó la muerte de 26 personas. ([El Universal](#))

Paran reconstrucción por adeudos de CDMX

Varias empresas encargadas de reconstruir viviendas dañadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 se vieron orilladas a detener las obras, debido a un adeudo económico que arrastra la Comisión para la Reconstrucción de la CDMX. Al menos 26 empresas de construcción y de supervisión reclaman al Gobierno capitalino adeudos por unos 102 millones de pesos. ([Reforma](#))

77 asesinatos al día

En los primeros 13 días de enero se registraron mil tres asesinatos en el país, lo que representa un promedio de 77 al día, una cifra no vista desde octubre, cuando hubo 80 homicidios dolosos diarios. Datos de la Comisión Nacional de Seguridad indican que, durante el año pasado, además de octubre, sólo en otros dos meses se rebasó la estadística de 77 asesinatos diarios: mayo, con 79.7, y septiembre, con 77.6. ([Excélsior](#))

Machismo, un detonador del cáncer de próstata

Aunque el cáncer de próstata, primera causa de muerte por tumores malignos en hombres, es curable si se diagnostica a tiempo, temor y prejuicios en torno a la revisión y al tratamiento mismo mantienen a los pacientes en riesgo. ([Reforma](#))

Escasean médicos para realizar cirugías estéticas

La salud pública mexicana vive un nuevo dilema que encuentra su origen en la añeja ley de la oferta y la demanda. A raíz de la pandemia de covid-19 se incrementaron exponencialmente los requerimientos de cirugías estéticas, sin embargo, los especialistas en estos procedimientos son apenas un puñado para dar cauce de un modo profesional a las personas que solicitan un retoque. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Salarios contractuales acumulan dos meses consecutivos de avance

Por segundo mes consecutivo el poder adquisitivo de los trabajadores mejoró en diciembre, luego de que los salarios contractuales tuvieron un incremento promedio de 0.52 por ciento en términos reales arriba de la inflación, según estadísticas oficiales. ([La Jornada](#))

Programas sociales ayudaron a la “sobrevaluación” del peso

La actual fortaleza del peso mexicano frente el dólar obedece a diversos factores, entre ellos la estrategia de proximidad e integración con Estados Unidos y Canadá, el hecho de que México haya salido de la parte más difícil de la pandemia sin endeudarse y el efecto de los programas sociales del actual gobierno, señaló Noemí Levy, profesora de la Facultad de Economía de la UNAM. ([La Jornada](#))

Inversión física de Pemex y CFE creció 4.2%

La inversión física de las empresas estatales, la cual suma la realizada por Pemex y la CFE, ascendió a 315 mil 567 millones de pesos entre enero y noviembre del año pasado, monto que significó un avance de 4.2 por ciento frente a igual periodo de 2021, según datos oficiales. ([La Jornada](#))

INTERNACIONAL

Crisis climática y Amazonía, temas de la cumbre de Davos

Las élites políticas y económicas mundiales se reunirán esta semana en Davos con el lema “cooperar en un mundo fragmentado”, en una edición donde se abordarán entre otros temas las consecuencias de la guerra de Ucrania, la crisis climática y el futuro de la Amazonía. ([La Jornada](#))

Biden aumenta deportación de mexicanos

En los primeros dos años de gestión de Joe Biden las deportaciones de mexicanos desde Estados Unidos aumentaron 26 por ciento, comparadas con el mismo periodo de la administración de Donald Trump, quien ha mantenido un abierto discurso antiinmigrante. ([El Heraldo de México](#))

Casa Blanca confirma hallazgo de archivos clasificados en casa de Joe Biden

La situación del Presidente estadounidense Joe Biden se agudiza luego de que este sábado se confirmó el hallazgo de más documentos clasificados. Por tercera vez en una semana, la Casa Blanca tuvo que dar explicaciones este sábado sobre un caso que podría complicar los dos últimos años de su mandato. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Perú amplía el estado de excepción a Lima y 3 zonas

Perú decretó ayer el estado de emergencia por 30 días en los departamentos de Lima, Cusco y Puno, autorizando a los militares a intervenir para resguardar el orden público en medio de las protestas que piden la renuncia de la Presidenta Dina Boluarte, la disolución del Congreso y la liberación del destituido Mandatario Pedro Castillo, que dejan 49 muertos en cinco semanas. ([La Jornada](#))

Detienen a ex ministro de Justicia de Bolsonaro vinculado con intento golpista

Era cosa de tiempo para que el ex ministro de Justicia de Bolsonaro, Anderson Torres, fuera detenido. Su arresto se dio este sábado en el aeropuerto internacional de Brasilia tras regresar de Miami, al ser girada

una orden de captura, en el marco de la investigación por el intento de golpe de Estado contra el Presidente Luiz Inácio Lula da Silva. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

60 mil muertos en un mes

China, criticada por su falta de transparencia sobre la pandemia, anunció ayer casi 60 mil muertes de Covid-19 desde el levantamiento, hace un mes, de sus restricciones sanitarias, pero la OMS pidió datos más detallados. ([Excélsior](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

BAJO RESERVA

Tres, en pos de sustituir a Mejía en Seguridad Pública

Suenan tres candidatos en los pasillos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPO), para suceder al rebelde Ricardo Mejía Berdeja en la subsecretaría de Seguridad Pública, considerada el brazo operativo de la dependencia. Se trata, nos aseguran, ni más ni menos que del comandante de la Guardia Nacional, el general retirado Luis Rodríguez Bucio; la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Clara Luz Flores, y el titular de la Comisión Nacional Antisecuestro, Marco Antonio Vargas González. Nos hacen ver que el presidente Andrés Manuel López Obrador evalúa la terna y en los próximos días decidirá al nuevo titular de la subsecretaría para apoyar a la secretaria Rosa Icela Rodríguez, quien, nos cuentan, nunca se sintió a gusto con el protagónico don Ricardo. Nos aseguran que esta vez el mandatario busca un perfil más operativo que político.

¿Aviso de PT y PVEM para el 2024?

Respecto al fuego amigo que Morena tendrá que encarar en Coahuila, nos cuentan que el partido guinda aún hace cuentas y reflexiones sobre lo que impidió concretar la alianza con el Partido del Trabajo y el Partido Verde. Nos dicen que más que la rebeldía del exsubsecretario Ricardo Mejía, de quien ya se esperaba su salida, lo que realmente terminó con la posibilidad de una coalición fueron los cálculos políticos de petistas y pevemistas, quienes buscan ir con un perfil propio para lograr 3% de la votación y mantener registro y prerrogativas, algo que la alianza no les hubiera dado. ¿Será un aviso para el 2024, ya que no prosperó la “cláusula de vida eterna” que pretendía permitir la transferencia de votos a los partidos pequeños de una coalición?

AMLO homenajea al bien portado Murat

En septiembre pasado, el presidente López Obrador prometió al entonces gobernador de Oaxaca, el priista Alejandro Murat, que le haría un homenaje antes de concluir su mandato. Sin embargo, el priista terminó su gestión y eso no ocurrió. Pero ayer en Huatulco, ya con el morenista Salomón Jara como gobernador, el Presidente reconoció a don Alejandro y aseguró que “se portó muy bien”, y que fue respetuoso con su gobierno. Así que ayer, tarde, pero el jefe del Ejecutivo cumplió su promesa con quien hoy busca la candidatura presidencial para 2024. A ver si no es un “beso del diablo” para el priista oaxaqueño.

El superdelegado en SLP se superpromociona

Nos cuentan que en San Luis Potosí ya empezó la carrera electoral, por lo menos para el superdelegado de programas federales, Gabino Morales Mendoza, quien, nos aseguran, aprovecha la entrega de apoyos para promoverse personalmente. Nos hacen ver que cuando los adultos mayores acuden a cobrar el apoyo a las sucursales del Banco del Bienestar en aquella entidad, reciben una tarjeta del funcionario, con fotografía incluida, y les piden seguirlo en redes sociales. ¿Será que don Gabino cree que el Plan B electoral del Presidente ya está en vigor y que los funcionarios pueden hacer lo que les venga en gana sin temor a sanciones? A ver si al INE llega alguna queja. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que el inicio del juicio contra el ex secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, atrajo la atención de numerosos medios nacionales e internacionales, quienes ya están a la expectativa para comenzar con la cobertura, para abrir boca, de la elección del jurado este 17 de enero...

Se trata del segundo juicio en Nueva York, donde por cierto ayer comenzó a nevar, en nivel de importancia política, económica y para el crimen organizado de México, después del de Joaquín Guzmán Loera y que una vez electas las 12 personas que decidirán el destino de García Luna, revelará la identidad de los testigos que lo incriminarán dando a conocer sus historias en común y que se prevé no solo sean viejos conocidos del narcotráfico, sino además exfuncionarios de gobierno que cooperarán con el Departamento de Justicia estadunidense...

Que este sábado se realizó quizá la que ha sido la más trascendente reunión entre la cúpula morenista para establecer los lineamientos que los lleven a la elección presidencial de 2024 con reglas para la sucesión e incluso la definición de los perfiles y nombres de los precandidatos...

En el salón Juárez de la Secretaría de Gobernación, Adán Agusto López y el subsecretario César Yáñez recibieron a los dirigentes del partido, Mario Delgado, Citlali hernandez y Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional, así como a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum y los gobernadores que también conocieron cuáles deben ser las estrategias y objetivos en los comicios del Estado de México y Coahuila, como la estación previa a la madre de todas las batallas que enfrentarán en 2024...

Acudieron al llamado los mandatarios de Campeche, Layda Sansores; Tlaxcala, Lorena Cuéllar; Veracruz, Cuatláhuac García; Guerrero, Evelyn Salgado; Colima, Indira Vizcaíno; Nayarit, Miguel Ángel Navarro; Chiapas, Rutilio Escandón; Puebla, Sergio Salomón y Tabasco, Carlos Manuel Merino...

Que hay altas probabilidades de que para sustituir a Ricardo Mejía Berdeja, como subsecretario de Seguridad, el presidente Andrés Manuel López Obrador elija a una mujer. Al interior de Palacio Nacional suena fuerte el nombre de Clara Luz Flores, actual Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública... ([Milenio Diario -versión digital-](#))

RAYUELA

Ya carga con 49 muertos y se aferra al poder. ¿Quién sostiene y da tanta seguridad a la presidenta de Perú? ([La Jornada](#))

TRENES RIGUROSAMENTE VIGILADOS



LA SHE-HULK DE LA 4T

NO EXISTE...

LA SHE-HULK:



FRIK 23



DE LA TORRE

¿PROHIBIDO FUMAR?



OPOSICIÓN DE CARICATURA ● HERNÁNDEZ

